

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. JUAN LUIS GORDO PÉREZ, Diputado por Segovia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso de los Diputados, al amparo de lo establecido en el art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

El Ministerio de Fomento ante los accidentes acaecidos en transporte marítimo no los ha abordado con medios y personal adecuado ni con procedimientos y sistemas de gestión eficientes, sin embargo, se ha limitado a la constitución de comisiones de expertos de la que no se tienen constancia de sus resultados. ¿Persiste esta situación?

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 31 de agosto de 2016

EL DIPUTADO
JUAN LUIS GORDO PÉREZ



PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

C.DIP 3600 02/09/2016 12:52